



**CR CNSA CORPORACIÓN REDES CENTRO DE NEGOCIOS S.A.**  
Cdlá. Samanes VI Mz 960 Villa 19  
PBX: 042-217777  
E-mail: nilf1612@gmail.com  
Guayaquil - Ecuador

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CR-CNSA CORPORACIÓN REDES CENTRO DE NEGOCIOS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los veintinueve días del mes de Marzo del dos mil trece, en las oficinas de la compañía CR-CNSA CORPORACIÓN REDES CENTRO DE NEGOCIOS S.A., Ubicada en la Cdlá. Samanes VI MZ 960 Villa 19, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, La CPA. JENNY DEL ROCIO AVEIGA DELGADO, consulta si se acepta la celebración de esta Junta sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el estatuto social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2012 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Comisario de la Compañía, relativos al mismo ejercicio 2012;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Resultado, el estado de Flujo de Efectivo, el estado de Evolución Patrimonial y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2012; y
4. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2012

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 14h30, bajo la Presidencia de la CPA. JENNY DEL ROCIO AVEIGA DELGADO, y con la presencia de los accionistas, El CPA. VICTOR HUGO PARRALES ARAGONES, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de seiscientas noventa y nueve acciones iguales y nominativas de un \$1,00 dólar de los EUA cada una.- La CPA. JENNY DEL ROCIO AVEIGA DELGADO, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de una acción igual y nominativa de un \$1.00 dólar de los EUA.- Por lo tanto se encuentra reunido la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía. Actúa como Secretario el señor Gerente Financiero CPA. VICTOR GUGO PARRALES ARAGONES.

A continuación, la señora Presidente, pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día y ésta, por unanimidad, en su orden, resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2012, éste es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta General los informes presentados por el Comisario de la Compañía, por el mismo ejercicio 2012, los mismos que luego de ser objeto del comentario pertinente, son aprobados unánimemente en todas sus partes.
3. Se somete a consideración de la Junta el Balance General, Estado de Resultado, estado de Flujo de Efectivo y el estado de Evolución Patrimonial correspondiente al ejercicio económico 2012, los mismos que obtienen aprobación unánime.
4. En relación a este punto del Orden del Día la Junta General resuelve por unanimidad destinar íntegramente a la cuenta "Utilidades Acumuladas" la Utilidad Neta generada durante el ejercicio 2012, luego de efectuar las correspondientes deducciones de Ley.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el Balance General, Estado de Resultado, estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Evolución Patrimonial, el informe presentado por el Comisario, documentos que han sido puestos en consideración de las accionistas con días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente Ad Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.



CR CNSA CORPORACIÓN REDES CENTRO DE NEGOCIOS S.A.  
Cda. Samanes VI Mz 960 Villa 19  
PBX: 042-217777  
E-mail: niif1612@gmail.com  
Guayaquil - Ecuador

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.

Siendo las 17h30 se da por terminada la Junta.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente Ad Hoc, los accionistas de la Compañía y el suscrito Secretario que certifica.

CPA JENNY DEL ROCIO AVEIGA DELGADO  
Presidente de la Junta

CPA VICTOR HUGO PARRALES ARAGONES  
Secretario de la Junta

CPA JENNY DEL ROCIO AVEIGA DELGADO  
Accionista

CPA VICTOR HUGO PARRALES ARAGONES  
Accionista